

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> <b>INFOTEP – CIÉNAGA</b>		<b>Código: 001-FO-DS-V02</b>
			<b>Fecha: 24/04/2020</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Responsable: Rector</b>

### ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

<b>TIPO DE SESIÓN:</b>	ORDINARIA	X	EXTRAORDINARIA:	<b>LUGAR</b>	Sala de juntas INFOTEP
	<b>FECHA</b>		<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FIN</b>	<b>Número del Acta</b>
13	07	2022	9:00 a.m.	11:30 a.m.	10

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	SI
2	MILDRED OSPINA PACHECO	VICERRECTORA ACADÉMICA	SI
3	YEDRID ESTRADA PÚA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	SI
4	ARTURO CHARRIS FONTANILLA	DECANO	SI
5	CARLOS ACOSTA	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	SI

### DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

La reunión fue presidida por el Doctor Leonardo Pérez Suescùn, Rector, quien agradece la asistencia a los presentes, acto seguido se declara instalada la sesión, inmediatamente, la secretaria da lectura al siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de acta anterior.
4. Aprobación de la oferta académica en convenio INFOTEP-Unimagdalena periodo 2022-II
5. Aprobación del Calendario académico del convenio con Unimagdalena
6. Proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS ACADÉMICAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE PREGRADO OFERTADOS POR EL INFOTEP HVG"
7. Comunicaciones, proposiciones y varios.
8. Cierre

#### 1. - Verificación del quórum.

Se hizo llamado a lista verificándose la presencia de 4 consejeros.

#### 2. - Aprobación del orden del día.

Los consejeros dan voto positivo para llevar a cabo el orden del día propuesto.

#### 3. - Lectura y aprobación del acta anterior.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN  
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO  
VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

Acta aprobada.

#### 4. Aprobación de la oferta académica en convenio INFOTEP – Unimagdalena

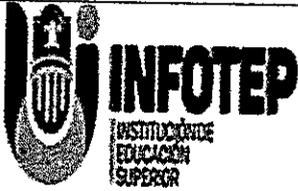
Expone el Decano Arturo Charris: "El objetivo de este punto es aprobar desde Consejo Académico aquellos programas con los que existía un convenio Unimagdalena-INFOTEP, específicamente el que habilita a INFOTEP como centro tutorial para los programas de alcance virtual. En días pasado se han firmado actas específicas de los programas de gestión cultural; a nivel profesional, el programa de administración pública que es por ciclos propedéuticos en sus tres niveles; y los programas de tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo, y atención integral (...) este proyecto que vamos a iniciar consiste en que en los programas propios de la Universidad del Magdalena vamos a actuar nosotros como centros tutoriales, es decir, vamos a operar los programas, pero realmente son con titulación de la Universidad del Magdalena, ya se realizaron todas las gestiones y desde INFOTEP nos encontramos listos para iniciar con la operación. Lo anterior dentro del Convenio Marco suscrito el 14 de agosto de 2019 entre la IES INFOTEP HVG y la Universidad del Magdalena, igualmente dentro del convenio específico de cooperación, de las cuales se desprenden las actas firmadas el pasado 30 de junio de 2022.

Con esto lograríamos que población que vive en el municipio, igualmente de territorios cercanos a Ciénaga reciban esa oferta académica aquí, lo cual se traduce en reducción de costos para los estudiantes.

En sentido de lo anterior, las actas suscritas del Convenio de cooperación entre la Universidad del Magdalena y la IES INFOTEP HVG para la oferta académica 2022-2, hacen referencia a:

- Autorización de la oferta y desarrollo de programas académicos en el área de la Seguridad y Salud en el Trabajo, es decir, que de conformidad al acta suscrita entre Unimagdalena e INFOTEP, el día 30 de junio de 2022, la IES INFOTEP HVG podrá ofertar y desarrollar los siguientes programas académicos en el área de la Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro para la Regionalización de la Educación Superior y las Oportunidades – CREO, de la Universidad del Magdalena:

Nivel	Programa académico
Profesional	Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo, articulado en ciclos propedéuticos con los programas Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales.
Tecnológico	Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, articulado en ciclos propedéuticos con los programas Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales,



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN  
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO  
VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

Técnico  
profesional

Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales, articulado en ciclos propedéuticos con los programas Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Autorización de la oferta y desarrollo de programas académicos en el área de la Administración y la Gestión Pública, es decir, que de conformidad al acta suscrita entre Unimagdalena e INFOTEP, el día 30 de junio de 2022, la IES INFOTEP HVG podrá ofertar y desarrollar los siguientes programas académicos en el área de la Administración y la Gestión Pública del Centro para la Regionalización de la Educación Superior y las Oportunidades – CREO, de la Universidad del Magdalena:

Nivel	Programa académico
Profesional	Administración Pública, articulado en ciclos propedéuticos con los de Tecnología en Gestión Pública Territorial y Técnico Profesional en Procesos de Gestión Pública Territorial.
Tecnológico	Tecnología en Gestión Pública Territorial, articulado en ciclos propedéuticos con los de Administración Pública y Técnico Profesional en Procesos de Gestión Pública Territorial.
Técnico profesional	Técnico Profesional en Procesos de Gestión Pública Territorial, articulado en ciclos propedéuticos con el programa de Administración Pública y con el de Tecnología en Gestión Pública Territorial.

- Autorización de la oferta y desarrollo del programa académico en Gestión Cultural y de Industrias Creativas, es decir, que de conformidad al acta suscrita entre Unimagdalena e INFOTEP, el día 30 de junio de 2022, la IES INFOTEP HVG podrá ofertar y desarrollar el Programa Académico de Gestión Cultural y de Industrias Creativas Centro para la Regionalización de la Educación Superior y las Oportunidades – CREO, de la Universidad del Magdalena”.

En concordancia, complementa el señor Rector: “En ese sentido sometemos a aprobación de este Consejo, es la oferta, la apertura de la convocatoria de estudiantes para que se matriculen en el proceso. El esquema de operación con Unimagdalena lo que pretende es que INFOTEP administre esa oferta, la cual se atendería en nuestras instalaciones y que el proceso administrativo de soporte es en conjunto. La titulación sería expedida por la Universidad del Magdalena (...) la decisión en este sentido también corresponde al hecho de que nuestros registros calificados han tenido un trámite demasiado extenso, debido a la congestión que se vive en el MEN para poder evacuar estos trámites, por lo que nuestra responsabilidad misional de mantener una oferta de programas académicos acorde a la necesidad del territorio, agotamos la ruta de titulación conjunta, pero con la congestión del Ministerio resultó inviable, y retomamos la que teníamos de la operacionalización de los programas de Unimagdalena”.

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA</b>	<b>Código: 001-FO-DS-V02</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Fecha: 24/04/2020</b>  <b>Responsable: Rector</b>

Finalizadas las intervenciones y estudiado a profundidad este punto de orden del día, el Consejo Académico decide aprobar por unanimidad la oferta académica para el periodo 2022-2 dentro del marco de convenio específico de colaboración entre la IES INFOTEP HVG y la Universidad del Magdalena, así:

- Programas académicos en el área de la Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro para la Regionalización de la Educación Superior y las Oportunidades – CREO, de la Universidad del Magdalena:

Nivel	Programa académico
Profesional	Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo, articulado en ciclos propedéuticos con los programas Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales.
Tecnológico	Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, articulado en ciclos propedéuticos con los programas Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales,
Técnico profesional	Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales, articulado en ciclos propedéuticos con los programas Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Programas académicos en el área de la Administración y la Gestión Pública del Centro para la Regionalización de la Educación Superior y las Oportunidades – CREO, de la Universidad del Magdalena:

Nivel	Programa académico
Profesional	Administración Pública, articulado en ciclos propedéuticos con los de Tecnología en Gestión Pública Territorial y Técnico Profesional en Procesos de Gestión Pública Territorial.
Tecnológico	Tecnología en Gestión Pública Territorial, articulado en ciclos propedéuticos con los de Administración Pública y Técnico Profesional en Procesos de Gestión Pública Territorial.
Técnico profesional	Técnico Profesional en Procesos de Gestión Pública Territorial, articulado en ciclos propedéuticos con el programa de Administración Pública y con el de Tecnología en Gestión Pública Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN  
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO  
VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

- Programa Académico de Gestión Cultural y de Industrias Creativas Centro para la Regionalización de la Educación Superior y las Oportunidades – CREO, de la Universidad del Magdalena”.

### 5. – Aprobación del Calendario Académico del convenio con Unimagdalena

Indica el consejero Arturo Charis: “La propuesta que traemos para el calendario para el proceso de admisión de los programas ofertados dentro del marco del convenio de cooperación específica entre la Universidad del Magdalena y la IES INFOTEO HVG, son fechas que concertamos en mesas de trabajo a las cuales asistimos, la vicerrectora académica, el Rector, yo, en calidad de decano, el director del CREO y miembros de admisiones de la Universidad del Magdalena; en tal sentido, expongo a ustedes la siguiente propuesta:

PROCESO DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES NUEVOS 2022 – II		
No.	ACTIVIDAD	FECHA
1.	Pago de derechos de inscripción en el banco; para poder formalizar su inscripción es necesario diligenciar el formulario y legalizar el pago de inscripción.	Hasta el 29 de julio de 2022
2.	Registro de inscripción en la web; el formulario de inscripción se podrá diligenciar en la dirección web del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico.	Hasta el 2 de agosto 2022
4.	Verificación de estado de inscripción.	4 de agosto de 2022
5.	Publicación de los cupos disponibles por cada programa académico.	6 de agosto de 2022
7.	Publicación del listado de inscritos válidos.	8 de agosto de 2020
8.	Diligenciamiento de reclamos por parte de aspirantes que registren alguna inconsistencia en atención a los datos publicados.	Del 8 al 9 de agosto de 2022.
9.	Publicación del listado aspirantes seleccionados.	10 de agosto de 2022
10.	Recepción virtual de documentos.	Del 10 al 16 de agosto de 2022.
11.	Publicación del listado de admitidos.	19 de agosto de 2022.

Este calendario corresponde al proceso de admisión, una vez finalice ya se establecería el calendario académico como tal”.

Evaluadas las fechas, deciden los consejeros que es pertinente, quedando por unanimidad el CALENDARIO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2022 – II PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA MODALIDAD A DISTANCIA Y VIRTUAL OFERTADOS MEDIANTE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE Y EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP Y LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN  
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO  
VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

**6. Proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS ACADÉMICAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE PREGRADO OFERTADOS POR EL INFOTEP HVG".**

Expone la Vicerrectora Académica: "En fecha pasada, fue aprobado el Acuerdo Académico 049 de 2021 el cual presenta errores en los articulados, pues parte de lo plasmado, no corresponde a la realidad institucional, por lo que se hace necesario corregirlo, igualmente actualizar su hermenéutica a las dinámicas la población objetivo a la que se atiende, la redefinición institucional y la implementación de los ciclos propedéuticos"

Seguidamente, la consejera, expone los siguientes puntos importantes:

- LA INSCRIPCIÓN
- CALIDAD DEL ESTUDIANTE
- ESTUDIANTES NUEVOS
- ESTUDIANTES DE REINGRESO
- ESTUDIANTE EN TRANSFERENCIA
- ESTUDIANTE EN CONTINUIDAD DE LOS CICLOS PROPEDÉUTICOS
- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario
- SELECCIÓN
- LA ADMISIÓN
- CRITERIO DE ADMISIÓN
- CRITERIO PARA LA ASIGNACIÓN DE CUPOS
- CRITERIOS DE DESEMPATE
- REQUISITOS DE ADMISIÓN
- LISTADO DE ADMITIDOS

Finalizada la intervención, es sometido a aprobación, el proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS ACADÉMICAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE PREGRADO OFERTADOS POR EL INFOTEP HVG", el cual fue aprobado por unanimidad por todos los consejeros.

**4. Comunicaciones, proposiciones y varios.**

Expone la Secretaría la solicitud dos estudiantes del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo para realizar examen de suficiencia de la asignatura Desarrollo del SST, indica igualmente que lo anterior fue enviado a la líder el proceso y esta dio concepto favorable para la realización del mismo.

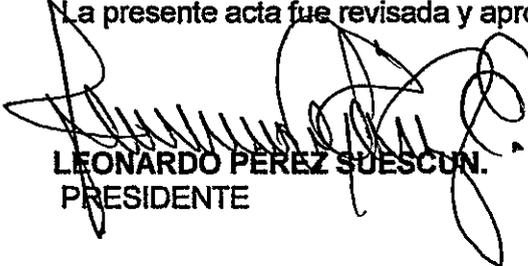
En sentido de lo anterior, indica el Consejo Académico que es procedente conceder la realización de examen de validación a las estudiantes YRALDINE CAMARGO CANTILLO y MILENA URIELES PUENTE, de la asignatura Desarrollo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**5. - Cierre**

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> <b>INFOTEP – CIÉNAGA</b>	<b>Código: 001-FO-DS-V02</b>
		<b>Fecha: 24/04/2020</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Responsable: Rector</b>

Agotados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión.

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.

  
**LEONARDO PÉREZ SUESCUN.**  
 PRESIDENTE

  
**JOHANNA ESCOBAR GARCÍA**  
 SECRETARIA

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Firma
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	
2	MILDRED OSPINA PACHECO	VICERRECTORA ACADÉMICA	
3	YEDRID ESTRADA PÚA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	
4	ARTURO CHARRIS FONTANILLA	DECANO	
5	CARLOS ACOSTA	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	